

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7722** *CENTRES VETERINARIS ALELLA CABRILS, S.L.P.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el socio único de Centres Veterinaris Alella Cabrils, S.L.P., debidamente representado, en ejercicio de las competencias de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, conforme al artículo 15 de la Ley de Sociedades de Capital, acordó el día 30 de noviembre de 2020 la transformación de la citada sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, adoptando la denominación de "Centres Veterinaris Alella Cabrils, S.L.", según el balance de situación cerrado a tal efecto en fecha 30 de septiembre de 2020, igualmente aprobado, así como la consiguiente modificación y refundición de sus Estatutos sociales.

Madrid, 1 de diciembre de 2020.- La Administradora única de Centres Veterinaris Alella Cabrils, S.L.P., Doña Junko lo Sheehan.

ID: A200062053-1